



DESCRIPCIÓN DE PERMISOS PARA CUENTAS

CATALOGACIÓN

Ejemplares (Nivel 1).- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Agregar, editar y borrar ejemplares (de su biblioteca)
- ✓ Realizar todos los tipos de búsquedas de material bibliográfico
- ✓ Generar hojas de codificación
- ✓ Generar etiquetas de códigos de barra
- ✓ Generar etiquetas topográficas

Ejemplares y Bibliográficos (Nivel 2).- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Incluye los permisos del rol de Ejemplares (Nivel 1)
- ✓ Agregar, modificar y borrar registros bibliográficos de la base de datos
- ✓ Crear, modificar y borrar registros bibliográficos de manera local
- ✓ Crear, modificar y borrar formularios
- ✓ Revincular ejemplares
- ✓ Modificación masiva de ejemplares
- ✓ Importación de registros bibliográficos
- ✓ Registros analíticos.
- ✓ Registros de archivo.

Ejemplares, Bibliográficos y Autoridades (Nivel 3).- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Incluye los permisos del rol de Ejemplares y Bibliográficos (Nivel 2)
- ✓ Agregar, modificar y borrar registros de autoridad de la base de datos
- ✓ Crear, modificar y borrar registros de autoridad de manera local
- ✓ Copiar y fusionar autoridades



CIRCULACIÓN

Sólo Préstamos Internos.- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Préstamos internos
- ✓ Devoluciones de préstamos internos
- ✓ Crear y modificar usuarios

Sólo Multas.- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Realizar multas
- ✓ Recibir pagos
- ✓ Generar renunciaciones de multas
- ✓ Disputas de multas
- ✓ Volver a incluir (las multas)

Sólo Préstamos (Todos los tipos).- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Realizar préstamos regulares
- ✓ Realizar préstamos de fecha fija
- ✓ Realizar préstamos de fecha seleccionada
- ✓ Realizar préstamos internos
- ✓ Realizar devoluciones regulares (es decir, que no modifique la fecha de devolución, aunque con este permiso puede recibir préstamos de todos los tipos)
- ✓ Crear y modificar usuarios

Multas y Préstamos (Todos los tipos).- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Incluye los permisos del rol de Sólo Multas
- ✓ Incluye los permisos del rol de Sólo Préstamos (Todos los tipos)

Administrador de Circulación.- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Incluye los permisos del rol de Multas y Préstamos (Todos los tipos)
- ✓ Reportes de Circulación
- ✓ Devoluciones de todos los tipos, en una fecha específica



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

Secretaría de Extensión y Cultura - Dirección de Bibliotecas

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Holdings (sin bibliográficos).- Éste nivel permitirá al operador realizar lo siguiente:

- ✓ Agregar, modificar y borrar registros Holdings de la base de datos
- ✓ Crear, modificar y borrar registros Holdings de manera local
- ✓ Revincular Holdings
- ✓ Agregar, modificar y borrar ejemplares a nivel de holding y a nivel de número regular
- ✓ Crear y recibir números regulares y especiales (pantalla de recepción)
- ✓ Cambiar el estado de encuadernación de números recibidos
- ✓ Acceder al reporte de productividad de publicaciones periódicas.



ADQUISICIONES

NIVELES

Adquisición Básico-directo

- ✓ Solicitudes directas
- ✓ Enviar solicitudes a DB
- ✓ Recepciones externas
- ✓ Recepciones internas
- ✓ Donativos.

- ✓ Recepciones internas
- ✓ Donativos

Asociando ejemplares

- ✓ Asociación de ejemplares

Solicitante-directo

- ✓ Solicitudes directas

Completo-Biblioteca

- ✓ Enviar solicitudes a DB
- ✓ Compras por biblioteca
- ✓ Donativos
- ✓ Canjes
- ✓ Depósitos
- ✓ Recepciones internas
- ✓ Recepciones externas

Receptor-distribuido

- ✓ Solicitudes distribuidas (Receptor)

Analista-distribuido

- ✓ Solicitudes distribuidas (Analista)

Centrales-DB

- ✓ Compras por DB (Se habilita la opción de DB en todo el proceso)
- ✓ Donativos por DB (Se habilita la opción de DB)
- ✓ Recepciones internas (Se habilita la opción de DB)

Verificador-distribuido

- ✓ Solicitudes distribuidas (Verificador)

Adquisición Básico-distribuido

- ✓ Enviar solicitudes a DB
- ✓ Recepciones externas

PERMISOS

Solicitudes directas.- El sistema le otorga el permiso para generar solicitudes de usuario y ser enviadas al área de adquisiciones de su biblioteca. Asimismo le admitirá generar los números de folios que no estén relacionados a una solicitud de su usuario.

Solicitudes distribuidas (Receptor).- El sistema le permite recibir y generar las nuevas solicitudes de los usuarios que han dejado o hacen llegar a la biblioteca, además de consentir en distribuirlas al analista correspondiente.

Solicitudes distribuidas (Analista).- Consiente en recibir las solicitudes distribuidas, o bien, generar nuevas solicitudes de uno o varios usuarios para su análisis. Además de permitir enviarlas para su verificación.



Solicitudes distribuidas (Verificador).- Le permite recibir las solicitudes enviadas por los analistas de la biblioteca, así como el generar los números de folios a partir de las solicitudes del usuario. Asimismo admite generar números de folios que no estén relacionados a alguna solicitud del usuario.

Enviar solicitudes a DB.- Permite al operador del sistema utilizar la pantalla de solicitudes, así como realizar el envío de las solicitudes a la coordinación de adquisiciones de la Dirección de Bibliotecas. El operador solo tendrá el privilegio de enviarlas a DB, más no de cotizar ninguna solicitud.

Compras por biblioteca.- Permite al operador procesar los folios que envía servicios al público. O bien, genera sus propios folios para realizar el proceso de compra (solicitud de cotización, alimentar la cotización, realizar las orden de compra, facturas, remisiones), recibir material ordenado y facturado, registrar ingresos, pagos, realizar reclamos y generar notas de crédito.

Compras por DB.- (adquisiciones centrales). Permite al operador visualizar y procesar los folios que envían las distintas bibliotecas de la UANL, Permitiéndole crear todo el proceso de compra (solicitud de cotización, capturar la cotización, realizar y guardar la orden de compra, facturas, remisiones), recibir el material facturado, registrar los ingresos, pagos, notas de crédito, así como los reclamos. Todo esto por medio de la Dirección de Bibliotecas.

Donativos.- Permite al operador hacer uso de las pantallas destinadas al registro, recepción y manejo de los donativos otorgados a la biblioteca a través del sistema.

Canjes.- Permite al operador el uso de las pantallas de las sucursales de los proveedores solo para agregar los acuerdos destinados al manejo de los trueques en el sistema, le concede crear las recepciones, envíos y reclamos de los documentos adquiridos por canje.

Depósitos.- Permite al operador hacer uso de las pantallas de sucursales de los distintos proveedores, solo para agregar los arreglos o convenios realizados para ingresar los materiales que estén destinados a su biblioteca en calidad del depósito para registrarlos en el manejo del sistema.

Recepciones internas.- El operador podar realizar la consulta de las distintas recepciones de los procesos de adquisiciones de su biblioteca (Compra, donativo, canje, depósito y distribución). Además de ofrecer la posibilidad de distribuir material a otras bibliotecas.

Recepciones externas.- Permite al operador realizar la consulta y el recibir los distintos materiales que le han sido distribuido por la Dirección de Biblioteca o bien por alguna otra biblioteca.

Asociación de ejemplares.- Consiente que el operador tenga la funcionalidad de buscar a través de los registros bibliográficos existentes el asociar una recepción a uno o varios ejemplares, asignando el código de barras.